

CONVOCATORIA: Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a promover la modernización digital y la mejora de la competitividad de las pymes en el ámbito local

EXPEDIENTE: 2948/2023

TRÁMITE: Anuncio de presentación de cuenta justificativa y requerimientos de subsanación de subvenciones destinadas a promover la modernización digital y la mejora de la competitividad de las pymes en el ámbito local

Conforme a lo establecido en la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a promover la modernización digital y la mejora de la competitividad de las pymes en régimen de concurrencia competitiva, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de Alcalá de Guadaíra en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023, cuyo extracto se publicó en el BOP de Sevilla n.º 84 de 14 de abril de 2023, en su artículo 15, finalizado el plazo de presentación de documentación justificativa se hace público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el **listado de beneficiarios definitivos que presentan cuenta justificativa, así como los requerimientos a los beneficiarios definitivos que no presentan cuenta justificativa o está incompleta, para que subsanen aportando la documentación exigida para su corrección.**

Dicha documentación requerida se podrá presentar:

- a) En la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- b) Igualmente podrán presentarse por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los beneficiarios definitivos con cuenta justificativa pendiente de subsanación deben presentar la documentación requerida en el plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, advirtiéndoles de que la falta de subsanación en este plazo conllevará la pérdida de eficacia de la subvención, revocándose la concesión con la consiguiente pérdida del derecho al cobro de la misma, y en su caso, iniciando el correspondiente expediente de reintegro.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SUBSANACIÓN

A. MEMORIA TÉCNICA. Documentación justificativa del proyecto subvencionado:

A.1 Memoria de actuación justificativa del proyecto subvencionado

B. MEMORIA ECONÓMICA. Documentación justificativa del proyecto subvencionado:

B.1 Copia facturas gastos/inversiones por proyecto que justifican la cuantía de la inversión ejecutada

B.2 Copia justificantes/comprobantes de pago que justifican la cuantía de la inversión ejecutada



BENEFICIARIOS DEFINITIVOS QUE PRESENTAN CUENTA JUSTIFICATIVA

LÍNEA 1

Razón Social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención
AGUASOL ENERGY AND SYSTEMS, S.L.	20	XXX663XXX	1
ALEJANDRO NAVARRO DE LA FUENTE	15	XXX500XXX	1
ANTONIO JESUS VAZQUEZ DEL FRESNO	35	XXX069XXX	1
ASIAN Y VERA, S.L.	24	XXX571XXX	1
AUTOELECTRICA FERGA ALCALA, S.L.	38	XXX331XXX	1
CASA PICULI, S.L.	70	XXX998XXX	1
CLEANSER, S.L.	82	XXX448XXX	1
DANIEL SANCHEZ DORADO	62	XXX121XXX	1
DECORACION PEREZ OLIVARES	54	XXX933XXX	1
DIEGO JESUS DIAZ LOPEZ	8	XXX604XXX	1
EVA MARÍA GUERRERO NOTARIO	77	XXX502XXX	1
FRANCISCO JAVIER BAÑOS PEINADO	21	XXX195XXX	1
GALERIA EL MARCO, S.L.	25	XXX764XXX	1
JORGE SANCHEZ ESPILLAQUE	45	XXX365XXX	1
JOSE CERQUERA GOMEZ, S.L.	10	XXX195XXX	1
JOSE MANUEL LOPEZ OJEDA	4	XXX064XXX	1
JUAN JESUS PAVON TORO	11	XXX647XXX	1
MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ MORALES	55	XXX161XXX	1
MARIA YOLANDA ORTEGA OLIAS	63	XXX136XXX	1
MENDEZ ASESORES ALCALA, S.L.	12	XXX918XXX	1
MICROQUINTO INFORMATICA, S.L.	51	XXX931XXX	1
MYITO AGENCIA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING ONLINE, S.L.	60	XXX270XXX	1
NEREA HIRUELO VAZQUEZ	3	XXX103XXX	1
OPENGES SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORAMIENTO, S.L.	67	XXX101XXX	1
PATRICIA BICE CADENA	69	XXX591XXX	1
RAUL MUÑOZ REYES	72	XXX924XXX	1
REPARACIONES DE MAQUINARIA DE O.P., S.L.	23	XXX522XXX	1
RESTAURACIONES ANYI SUR, S.L.	50	XXX700XXX	1
RUBEN JESUS GAMEZ CANO	48	XXX525XXX	1
SIMONS FOOD, S.L.	36	XXX565XXX	1
SM PRINTER DISEÑO Y GRAFICA 2016, S.L.U.	47	XXX240XXX	1
SOLYLUZ SOLAR, S.L.	19	XXX843XXX	1
SUPERALCA, S.L.	37	XXX537XXX	1



ANUNCIO

LÍNEA 2

Razón Social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención
FRANCISCO JOSÉ RÚIZ SÁNCHEZ	13	XXX382XXX	2
GALERIA EL MARCO, S.L.	25	XXX764XXX	2
MARIA AGUILA BAEZA LERA	6	XXX356XXX	2
MIRIAM SANCHEZ MONTERO	32	XXX169XXX	2
RAUL MUÑOZ REYES	72	XXX924XXX	2
SUPERALCA, S.L.	37	XXX537XXX	2

LÍNEA 3

Razón Social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención
FLEBI SOLUCIONES, S.L.	58	XXX951XXX	3
GRUPO BONO INNOVACIÓN Y SERVICIOS, S.L.	26	XXX242XXX	3
INDAERO GRUPO EMERGY, S.L.	71	XXX242XXX	3
TECNICOS ESPECIALISTAS EN AUTOMATIZACION, CONTROL Y MAN.	81	XXX885XXX	3





ANUNCIO

BENEFICIARIOS DEFINITIVOS QUE NO PRESENTAN CUENTA JUSTIFICATIVA, POR MOTIVOS JUSTIFICADOS

Razón social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención	Motivo
ANTONIO CARLOS RODRÍGUEZ BONO	41	XXX345XXX	1	Renuncia
CERROJOS ANDALUCES DE SEGURIDAD, S.L.	43	XXX070XXX	3	Solicita ampliación plazo ejecución
HITALO ALCALA, S.L.	40	XXX208XXX	3	Solicita ampliación plazo ejecución



ANUNCIO

REQUERIMIENTOS A BENEFICIARIOS DEFINITIVOS PENDIENTES DE SUBSANAR CUENTA JUSTIFICATIVA

LINEA 1

Razón social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención	Presenta Cuenta justificativa	Documentación requerida a subsanar
CAMALEON LED, S.L.	57	XXX060XXX	1	NO	A1;B1;B2
DAVID REINA MARTIN	64	XXX943XXX	1	NO	A1;B1;B2
EVA FALCON BONO	30	XXX614XXX	1	NO	A1;B1;B2
EXPLORER LOUNGE, S.L.	66	XXX333XXX	1	NO	A1;B1;B2
GEMA JIMENEZ MELLADO	49	XXX362XXX	1	NO	A1;B1;B2
GOLIATH INSTALACIONES, S.L.	7	XXX007XXX	1	NO	A1;B1;B2
IRENE CARRERO MATEO	74	XXX080XXX	1	NO	A1;B1;B2
JORGE ORTEGA PÉREZ	14	XXX547XXX	1	NO	A1;B1;B2
MELANIA MARÍA GARCÍA GONZALEZ	76	XXX656XXX	1	NO	A1;B1;B2
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	61	XXX018XXX	1	NO	A1;B1;B2

LINEA 2

Razón social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención	Presenta Cuenta justificativa	Documentación requerida a subsanar
IRENE CARRERO MATEO	74	XXX080XXX	2	NO	A1;B1;B2
OLGA KOMAROVA	52	XXX896XXX	2	NO	A1;B1;B2

LINEA 3

Razón social	N.º solicitud	NIF	Línea de subvención	Presenta Cuenta justificativa	Documentación requerida a subsanar
INSTALACIONES Y MONTAJES FRAMAD, S.L.	73	XXX997XXX	3	NO	A1;B1;B2
PROTECCIÓN Y ELECTRÓNICA DEL SUR	59	XXX626XXX	3	NO	A1;B1;B2

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SUBSANACIÓN

A. MEMORIA TÉCNICA. Documentación justificativa del proyecto subvencionado:

A.1 Memoria de actuación justificativa del proyecto subvencionado





ANUNCIO

B. MEMORIA ECONÓMICA. Documentación justificativa del proyecto subvencionado:

B.1 Copia facturas gastos/inversiones por proyecto que justifican la cuantía de la inversión ejecutada

B.2 Copia justificantes/comprobantes de pago que justifican la cuantía de la inversión ejecutada

